

Envían a prisión a González Daher



ASUNCIÓN.

El juez Humberto Otazú decretó la prisión preventiva del ex senador de la Nación, Oscar González Daher, y de su hijo, el concejal municipal de Luque, Rubén González Chávez.

Padre e hijo deberán guardar reclusión en la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, según la resolución judicial dada a conocer en la noche de este lunes en Asunción.

El ex parlamentario y su hijo acudieron a la Fiscalía tras la orden de detención que se conoció al mediodía de este lunes.

Los imputados se abstuvieron de declarar ante el fiscal René Fernández, y fueron llamados por el juez Otazú a la audiencia de imposición

de medidas
cautelares.

Al finalizar las dos audiencias, el propio juez comunicó a los periodistas acerca de la determinación tomada considerando el pedido formal de la Fiscalía Anticorrupción.

Padre e hijo están imputados por los hechos punibles de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y declaración falsa, confirmó el magistrado de la causa.

Intentaron
eludir la cárcel

A su turno, el fiscal René Fernández, explicó que el ex legislador y su hijo intentaron eludir la cárcel, ofreciendo inmuebles como garantías, pero fueron rechazados por el Juzgado, teniendo en cuenta que sus bienes fueron embargados en la presente causa abierta contra los imputados.

Es decir, los procesados no pueden disponer de sus bienes, y fueron enviados a prisión, informaron.

A la salida del Ministerio Público, el ex senador cartista fue escrachado por un grupo de manifestantes.

Los indignados también se autoconvocaron frente al Poder Judicial para seguir repudiando a González Daher y a su hijo, quienes en ese momento, eran inspeccionados por un médico forense para luego ser remitidos al Departamento Judiciales de la Policía Nacional, y de ahí, a la Agrupación Especializada.

Festejo en Luque



Los «escrachadores» del ex hombre fuerte de la ciudad de Luque, Oscar González Daher, se juntaron en la plaza central para festejar el encarcelamiento del político. Los ciudadanos portando pancartas repudiaron la corrupción.

Los manifestantes coincidieron en señalar que el caso fue histórico. Primero se logró mediante una larga manifestación la renuncia de González Daher y luego su procesamiento y finalmente su remisión a la cárcel.